LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS CAUSADOS POR SERVICIOS DEFECTUOSOS

ESTUDIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR SERVICIOS SUSCEPTIBLES DE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

Consejo de Redacción

JAVIER MOSCOSO DEL PRADO MUÑOZ

Presidente

Fiscal

LUIS MARÍA CAZORLA PRIETO

Vicepresidente

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

Académico de Número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

AMALIA IRABURU ALLEGUE

Directora Editorial

MÓNICA NICOLÁS HARO

Secretaria. Editora

MANUEL RAMÓN ALARCÓN CARACUEL

Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

ALBERTO BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO

Catedrático de Derecho Mercantil. Abogado

FRANCESC DE PAULA CAMINAL BADÍA

Abogado

FAUSTINO CORDÓN MORENO

Catedrático de Derecho Procesal. Abogado

EUGENIO GAY MONTALVO

Abogado. Ex-Magistrado del Tribunal Constitucional

JUAN MARTÍN QUERALT

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

LUIS MARTÍN REBOLLO

Catedrático de Derecho Administrativo

JULIO MUERZA ESPARZA

Catedrático de Derecho Procesal

GONZALO QUINTERO OLIVARES

Catedrático de Derecho Penal

ENRIQUE RUBIO TORRANO

Catedrático de Derecho Civil

ANTONIO V. SEMPERE NAVARRO

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Magistrado del Tribunal Supremo

EUGENIO SIMÓN ACOSTA

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado

ANTONIO ORTI VALLEJO MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARNICA Directores

RAFAEL ROJO ÁLVAREZ-MANZANEDA Coordinador

LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS CAUSADOS POR SERVICIOS DEFECTUOSOS

ESTUDIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL POR SERVICIOS SUSCEPTIBLES DE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS PERSONAS

SEGUNDA EDICIÓN

ANTONIO ORTI VALLEJO MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARNICA RAFAEL ROJO ÁLVAREZ-MANZANEDA JOSÉ ANTONIO COBACHO GÓMEZ SILVIA DÍAZ ALABART JOSÉ JAVIER GONZÁLEZ DE ALAIZA CARDONA PEDRO GRIMALT SERVERA MARGARITA JIMÉNEZ HORWITZ ÁLVARÓ LUNA YERGA PASCUAL MARTÍNEZ ESPÍN EULALIA MORENO TRUJILLO Mª JOSÉ MORILLAS JARILLO **JUAN LUIS PULIDO BEGINES** ANTONIA PANIZA FULLANA MIGUEL PASQUAU LIAÑO FRANCISCO PERTIÑEZ VÍLCHEZ CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ MARÍN CARMEN ROJO ÁLVAREZ-MANZANEDA Mª NÉLIDA TUR FAÚNDEZ FRANCISCO JAVIER TIRADO SUÁREZ

THOMSON REUTERS ARANZADI

Primera edición, 2006 Segunda edición, 2015



THOMSON REUTERS PROVIEW BOOKS Incluye versión en digital

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2015 [Thomson Reuters (Legal) Limited / Antonio Orti Vallejo y María del Carmen García Garnica (Dirs.), Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda (Coord.) y otros]

© Portada: Thomsom Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, SA Camino de Galar, 15 31190 Cizur Menor (Navarra) ISBN: 978-84-9098-201-3 Depósito Legal: NA 615/2015 Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, SA Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 - Pamplona

Índice General

				Página
ABI	REVIA	ATURAS	S	33
			N	39
			PARTE PRIMERA	
	ASP	ECTO	OS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD POI SERVICIOS	R
LA CO	NTRA	STIÓN I ACTUA	DE LA CONCURRENCIA DE RESPONSABILIDAD L Y EXTRACONTRACTUAL EN LOS DAÑOS POR	47
			VALLEJO	47
1.			nto del problema de la concurrencia de responsabilida-	47
	1.1.		uciones a la problemática de la concurrencia de responsabilida-	51
		1.1.1.	La teoría de la no acumulación y la conveniencia de unificar la responsabilidad civil	51
		1.1.2.	La teoría de la acumulación de responsabilidades o de la opción	58
		1.1.3.	Posibilidades de aplicar la teoría de la acumulación a los servicios objeto de estudio. Obligación de seguridad y deberes de protección	60
	1.2.	Teoría e	del concurso de normas	70

			Página
	1.3.	A modo de conclusión. Una última justificación para conceder al perjudicado la facultad de optar por el régimen de responsabilidad que más le favorezca: la naturaleza del daño	?
CA:	PÍTU:	LO 2	
		CTO DE SEGURIDAD COMO CRITERIO DE IMPUTACIÓN CONSABILIDAD AL EMPRESARIO DE SERVICIOS	79
M	IGUE	L PASQUAU LIAÑO	
1.	Intr	oducción: la incomodidad del sistema	79
2.	El d	efecto de seguridad de los productos	88
3.	Pro	ductos y servicios: analogías y diferencias	94
4.	La s	eguridad que legítimamente cabe esperar del servicio	100
	4.1.	La seguridad exigible y la seguridad esperable	. 105
	4.2.	Seguridad que legítimamente cabe esperar y expectativas subjetivas de seguridad	
	4.3.	Parámetros útiles para determinar la seguridad que cabe esperar	. 111
		4.3.1. La ejecución defectuosa del servicio	. 115
		4.3.2. La inobservancia de normas de seguridad	. 116
		4.3.3. La naturaleza del servicio y los riesgos inherentes	. 116
		4.3.4. La apariencia del servicio y los riesgos ocultos	. 118
		4.3.5. La conducta normalmente previsible del usuario	. 121
		4.3.6. La magnitud o intensidad del daño	. 124
5.	Las	causas de exoneración	125
CA	PÍTU:	LO 3	
LOS	S RIE	SGOS A CARGO DEL PERJUDICADO	131
M	ARGA	RITA JIMÉNEZ HORWITZ	
1.	Intr	oducción	131
2.		nuevas razones del sistema: falta de seguridad del servicio <i>versus</i> oa y riesgo a cargo de la víctima	
	2.1.	El problema de la seguridad: ámbitos característicos	136

		<u> </u>	Página
	2.2.	La culpa de la víctima: Concurrencia de culpas y culpa exclusiva	144
		2.2.1. La práctica judicial	146
		2.2.1.1. Concurrencia de culpas y moderación de la indemnización	146
		2.2.1.2. Culpa exclusiva y exoneración de responsabilidad	150
		2.2.2. La construcción doctrinal	152
		2.2.2.1. Organización jurídica del daño: El usuario implicado en su propia seguridad	153
		2.2.2.2. La culpa de la víctima: deberes de cuidado hacia uno mismo	155
		2.2.2.3. Criterios de atribución de competencias: deberes de información	159
	2.3.	La asunción de riesgo por la víctima	162
		2.3.1. La intuición judicial	162
		2.3.2. El criterio doctrinal	167
3.	La t	radición codificada: distribución del daño según la Lex Artis	171
	3.1.	El riesgo asumido por el paciente: el consentimiento informado	172
	3.2.	El incumplimiento del deber de informar	173
CAI	PÍTU!	LO 4	
EL S	SEGU SERV	URO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS PRESTADORES VICIOS QUE PUEDEN CAUSAR O CAUSAN DAÑO A LA VISEGURIDAD DE LAS PERSONAS	179
FR	ANCI	ISCO JAVIER TIRADO SUÁREZ	
I.	Con	isideraciones previas	180
II.		eguro de responsabilidad civil en el ámbito de los prestadores de vicios que causan daño a la salud y seguridad de las personas	182
	1.	La expansión limitada del seguro de responsabilidad civil a la esfera contractual	184
III.	Los	elementos personales de este seguro de responsabilidad civil	185
	1.	El asegurador. El desarrollo de la libre prestación de servicios comunitaria en este ámbito	185
	2.	El tomador o contratante del seguro	188

				Página		
		2.1.	La problemática de las pólizas de seguro colectivas en este ámbito de la responsabilidad civil profesional	189		
	3.	El aseg	urado y las personas cubiertas por el seguro	191		
	4.	El perji	udicado, la víctima y sus derechohabientes	192		
		4.1.	Precisiones terminológicas	193		
			4.2. La noción de tercero a efectos de cobertura	194		
			4.3. La problemática del daño objeto de cobertura	195		
IV.	Los	límites	de la cobertura del asegurador	196		
	1.	Los ries	sgos objeto de cobertura	197		
	2.	Los ries	sgos excluidos	198		
		2.1.	La problemática de su configuración como cláusulas limitativas o delimitadoras del riesgo			
	3.	La sum	ıa asegurada	202		
		3.1.	Los sublímites	204		
		3.2.	Las franquicias	205		
	4.	La deli	mitación geográfica o territorial	206		
	5.	La deli	mitación temporal. El problema de las pólizas claim made	207		
V.	-		ra por el asegurador de la defensa provídica del asegura-	210		
	1.	La distinción entre la defensa jurídica implícita en el seguro de responsa- bilidad civil y el seguro de defensa jurídica autónomo				
	2.	El dere	cho a la elección de defensa letrada en los procedimientos penales	213		
	3.	La defe	ensa del asegurador y los posibles conflictos de intereses	213		
VI.	Bre ria		neración de los principales seguros obligatorios en la mate-	216		
	1.	Clasific	caciones	216		
		1.1.	Por el origen de la obligación de aseguramiento	217		
		1.2.	Los seguros obligatorios para el ejercicio de actividades profesionales	220		
			A. Las profesiones sanitarias	221		
			B. Los mediadores	223		
			C. Los árbitros	225		

		<u>Página</u>
D.	Los agentes de la propiedad industrial	225
E.	Los prestadores de servicios de certificación	225
F.	Los agentes vinculados, corredores de seguros y de reaseguros	226
G.	Los intermediarios en la contratación de créditos hi- potecarios	227
H.	Los administradores concursales	228
I.	Los auditores de cuentas	229
J.	La agencias de suscripción	230
K.	Las agencias de viaje	230
L.	Las sociedades profesionales	232
	guros obligatorios para el ejercicio de determinadas ac- les	233
A.	El seguro obligatorio del cazador	234
В.	El seguro obligatorio de la multipropiedad	235
C.	El seguro obligatorio de los explotadores industriales y organismos de control	235
D.	El seguro obligatorio de los usuarios de bienes públicos	236
E.	El seguro obligatorio de los empresarios del sector ferroviario	236
F.	El seguro obligatorio de las instalaciones frigoríficas	236
G.	El seguro obligatorio de las instalaciones nucleares	236
H.	El seguro obligatorio de los transportistas	237
I.	El seguro obligatorio de los tenedores de animales potencialmente peligrosos	238
J.	El seguro obligatorio de los residuos tóxicos	238
K.	El seguro obligatorio de los prestadores de servicios de seguridad industrial e instaladores	239
L.	El seguro obligatorio de los prestadores de servicios de seguridad privada	239
M.	Los seguros obligatorios en el sector de hidrocarbu-	240

			Página
		N. El seguro obligatorio en relación con la responsabilidad medioambiental	
		1.4. Otros supuestos de seguros obligatorios de responsabilidad ci	
	2.	Consecuencias del incumplimiento del deber de aseguramiento obligato	-
VII	El o	deber de manifestación de la existencia de cobertura asegurado	
	1.	Los datos legales	244
	2.	El incumplimiento del deber de exhibición por parte del asegurado	245
Bibl	liogr	afía	249
SEG OBI	GURO Liga Ranc	NCIA AL SEGURO OBLIGATORIO DE VIAJEROS. EL DOBLIGATORIO DE LOS DEPORTISTAS. OTROS SEGUROS TORIOS DE ACCIDENTES	
I.	Co	nsideraciones previas	259
II.	El s	eguro obligatorio de viajeros	
	1.	La noción legal del SOV	
	2.	Ámbito de cobertura e influencia del medio de transporte	
		2.1. Consideraciones generales	
		2.2. El SOV en el ámbito de transporte por carretera	
		2.3. El SOV en el ámbito del transporte ferroviario y suburbano	
		2.4. El SOV en el ámbito de transporte marítimo	
		2.5. El SOV en el ámbito del transporte aéreo	
	2	2.6. El SOV en el ámbito del transporte por cable	
	 3. 4. 	Los elementos personales La problemática del riesgo asegurado	
	<i>4. 5.</i>	Las prestaciones mínimas del SOV	
	<i>6</i> .	Los beneficiarios de las prestaciones del SOV	

				Página
III.	El s	seguro o	obligatorio deportivo	292
	1.	El SOI	D y su instauración	292
	2.	Eleme	ntos personales	296
		2.1.	La Federación Deportiva como tomador del seguro	296
		2.2.	El deportista federado como asegurado	297
		2.3.	La noción de beneficiario	298
	3.	Eleme	ntos formales	299
		3.1.	Perfección del contrato	300
		3.2.	El certificado de seguro	301
	4.	Otros	elementos	302
		4.1.	La prima	303
	5.	El áml	bito material de cobertura	304
	6.	Las pr	restaciones del asegurador	306
		6.1.	Asistencia sanitaria	306
		6.2.	Accidentes	308
IV.	El s	eguro o	obligatorio de accidentes del voluntariado social	313
	1.	Conce	pto y características	313
V.	Otı	os segu	ros obligatorios de accidentes	314
Bibl	liogr	afía		317
	0			
			PARTE SEGUNDA	
SI	ERV	ICIOS	MÉDICOS, SANITARIOS Y DE ATENCIÓN SOC	IAL
CAI	PÍTU	ILO 6		
			BILIDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LA MEDICINA	325
M	ARÍA	DEL CA	RMEN GARCÍA GARNICA	
1.	Int	roducci	ón	326
2.	La	medicin	na asistencial o curativa	331

				Página
	2.1.		eza de la relación jurídica existente entre el paciente y quien le sistencia	331
		2.1.1.	En atención a la relación médico-paciente: responsabilidad ci- vil contractual y extracontractual	331
			2.1.1.1. Hipótesis posibles	331
			2.1.1.2. La relevancia de la distinción y su relativización jurisprudencial	340
		2.1.2.	En atención al objeto del acto médico: obligación de medios o de resultado	345
		2.1.3.	En atención a la naturaleza del centro sanitario: medicina pública y privada	350
			2.1.3.1. Determinación del orden judicial competente	350
			2.1.3.2. Régimen jurídico aplicable	357
	2.2.	El criter	rio de imputación de la responsabilidad civil médica	363
		2.2.1.	La responsabilidad civil médica como paradigma de la responsabilidad civil subjetiva y su relativización	363
		2.2.2.	El criterio de imputación de la responsabilidad civil en el ámbito de la sanidad privada	366
			2.2.2.1. Responsabilidad del facultativo	367
			2.2.2.2. Responsabilidad del titular del centro sanitario	369
		2.2.3.	La relativización del carácter subjetivo de la responsabilidad civil médica	372
			2.2.3.1. En el ámbito de la medicina pública	372
			2.2.3.2. En la normativa protectora de los consumidores y usuarios	373
			2.2.3.3. En ciertos supuestos por la jurisprudencia	382
		2.2.4.	El criterio de imputación de la responsabilidad civil en el ámbito de la sanidad pública	388
3.			consentimiento informado en el régimen jurídico de la dad civil médica	401
	3.1.		ve apunte sobre la relevancia jurídica del consentimiento informa- eneral	401
	3.2.	El conse	entimiento informado y la responsabilidad civil médica	405
		3.2.1.	Significación del consentimiento informado en general	405

				Página	
		3.2.2.	El derecho del paciente a no ser informado	412	
		3.2.3.	La excepción terapéutica al deber de información	414	
		3.2.4.	Las voluntades anticipadas y la responsabilidad civil médica .	415	
		3.2.5.	El contenido de la información	417	
		3.2.6.	Capacidad y legitimación para emitir el consentimiento	420	
Bib	liogra	ıfía		423	
CA	PÍTU:	LO 7			
ME	DICI	NA SAT	'ISFACTIVA	43	
С	ONCE	PCIÓN R	RODRÍGUEZ MARÍN		
1.	Intr	oducció	on	431	
2.	Fundamento y naturaleza jurídica				
	2.1.	Respon	sabilidad contractual, extracontractual o unidad de culpa civil	439	
	2.2.		nes jurídicas que genera: Arrendamiento de servicios o Contrato n: La distinción entre obligaciones de actividad y de resultado		
3.	Crit	erios de	e imputación	451	
	3.1.	La culp	a: La carga de la prueba y su posible inversión	45]	
	3.2.		o: La objetivación de la responsabilidad en la medicina voluntaria le aplicación del TRLGDC y leyes complementarias		
	3.3.	El agen	te del daño	458	
		3.3.1.	Servicios prestados por una Empresa Pública o Privada. Responsabilidad del Centro Sanitario		
		3.3.2.	Responsabilidad del profesional sanitario	461	
	3.4.	La vícti	ima: consideración o no de consumidor	462	
4.	Dili	gencia e	exigible	465	
			plimiento de la obligación del médico: La lex artis ad hoc		
	4.2.	de la se por Pro	tado y funcionamiento del Centro sanitario, de los instrumentos y guridad: La Ley de Responsabilidad Civil por los Daños Causados oductos Defectuosos y la Ley General para la Defensa de los Con- ores y Usuarios		
5.			miento informado: especial importancia de dicha obliga-	471	

			Pág
	5.1.	Presupuestos básicos del consentimiento en la medicina satisfactiva	4
		5.1.1. Titular del consentimiento	4
		5.1.2. Objeto, tiempo, forma y validez del consentimiento	
		5.1.3. Protocolos del consentimiento informado: Contenido y límites	
	5.2.	Ausencia de consentimiento: Riesgos, relación de causalidad y cuantía indemnizatoria	
6.	El n	exo causal	4
	6.1.	Daño y culpa	
	6.2.	Daño y riesgo	
7.	Valo	oración del daño	4
	<i>7.1.</i>	Delimitación del daño extrapatrimonial en la medicina voluntaria: El daño moral de la víctima y de sus familiares	
	<i>7.2</i> .	Baremos de indemnización	
RES	PÍTU: SPON TICC	LO 8 SABILIDAD CIVIL MÉDICO-SANITARIA POR ONCEPCIONES FALLIDAS («WRONGFUL CONCEPTION») Y ROR DE DIAGNÓSTICO PRENATAL («WRONGFUL BIRTH Y	
		FUL LIFE»)	
A.	LVARO	D LUNA YERGA	
1.	«Wı	ongful actions»	:
2.	«Wı	ongful conception»	
	2.1.	Constelaciones de casos	
	2.2.	Cuestiones relevantes de la responsabilidad civil	
		a. Causalidad y deber de información	
		b. Daño indemnizable	
		c. Deber de mitigar el daño	
3.	«Wı	ongful birth y Wrongful life»	
	3 1	Constelaciones de casos	

				Página
	3.2.	Cuesti	iones relevantes de responsabilidad civil	515
		a.	Problemas de causalidad	515
		b.	Problemas de legitimación	518
		c.	Daño indemnizable	521
Bib	liogra	fía		525
CAl	PÍTU	LO 9		
RES	SPON	SABIL	LIDAD CIVIL POR DAÑOS CAUSADOS EN LA	
PRI	ESTA	CIÓN I	DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y TRABAJO SOCIAL	527
EU	JLALI	A MOR	ENO TRUJILLO	
1.			ón: el por qué y el para qué de un estudio sobre prestación de sistenciales y trabajo social	
	1.1.	Una n	nateria novedosa y en auge	527
	1.2.	La de _l	pendencia como origen y causa	530
	1.3.	De la	diversa tipología de la responsabilidad por daños causados en la	
		•	ción de servicios asistenciales y trabajo social: una necesaria limi-	
2.		-	sabilidad civil por daños causados en la prestación de servi- nciales. Estudio pormenorizado	
	2.1.	Natur	aleza jurídica	538
	2.2.	La api	licabilidad de la regulación de la legislación protectora de consumi-	
		-	y usuarios a la responsabilidad por daños causados en la prestación vicios residenciales	
	2.3.	Criter	io de imputación y deber de diligencia	547
	2.4.	Los do	años resarcibles	554
	2.5.	La pre	escripción de la acción	556
3.	A m	odo de	e reflexión final	557

Página

PARTE TERCERA

DAÑOS EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y TURÍSTICOS

CA	PÍTU!	LO 10		
TR	ANSP	ORTE I	MARÍTIMO DE PASAJEROS	561
JU	JAN LU	JIS PULI	DO BEGINES	
1.	Disc	ciplina r	normativa sobre transporte marítimo de pasajeros	561
	1.1.	Derech	o interno español	562
	1.2.	Derech	o uniforme	563
		1.2.1.	Convenio de Atenas: caracteres principales	563
		1.2.2.	Modificaciones posteriores	565
	1.3.	Norma	s comunitarias	567
		1.3.1.	Reglamento CE 392/2009	567
		1.3.2.	Reglamento 1177/2010	568
2.	El co	ontrato	de pasaje	570
	2.1.	Сопсер	to, caracteres y naturaleza jurídica	570
	2.2.	Elemen	tos del contrato de pasaje	573
		2.2.1.	Elementos personales	573
		2.2.2.	Elementos formales: el billete de pasaje	575
	2.3.	Obligac	ciones del porteador	578
		2.3.1.	Obligación principal: la realización del transporte	578
		2.3.2.	Obligación de seguridad	580
		2.3.3.	Obligaciones accesorias	582
	2.4.	Obligac	ciones del pasajero	584
		2.4.1.	Pagar el precio del pasaje	584
		2.4.2.	Cumplir las normas de convivencia y policía a bordo	585
		2.4.3.	Colaborar en la ejecución del transporte	585
3.	Resp	ponsabi	lidad del transportista	586
	3.1.	En el D	erecho interno español	586

				Págin	
	3.2.	En el re	égimen del Convenio de Atenas	58	
		3.2.1.	Caracteres principales: fundamento de la responsabilidad	58	
		3.2.2.	Daños personales	58	
		3.2.3.	Daños materiales	59	
		3.2.4.	Alcance: la limitación de responsabilidad	59	
		3.2.5.	Seguro obligatorio	59	
		3.2.6.	Período de responsabilidad	59	
	3.3.	Cancel	ación y retraso en el Reglamento 1177/2010	59	
	3.4.	Derech	o de anticipo	60	
INI R.	DEMN AFAEL	NIZACI . ROJO Á	E PASAJE AÉREO: ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LA ÓN DE LOS DAÑOS PERSONALES		
1.	Prel	iminar:	el contrato de pasaje aéreo	60	
2.	El re	égimen	jurídico aplicable a la responsabilidad del transportista	60	
	2.1.	La resp	onsabilidad del transportista aéreo contractual	6	
		2.1.1.	La responsabilidad del transportista en el derecho aéreo co- munitario		
		2.1.2.	La responsabilidad del transportista aéreo en la Ley de Navegación Aérea y en la normativa convencional		
	2.2.	La resp	onsabilidad del transportista aéreo de hecho	6	
	2.3.	La apli	cación de la norma de conflicto en el transporte internacional	6	
	2.4.	La nor	mativa sobre la protección de los consumidores y usuarios	6	
	2.5.		ıl consideración al derecho de información del pasajero respecto al n de responsabilidad		
3.	La responsabilidad del transportista por daños personales en caso de accidente				
	3.1.	La caus	sa del daño: el accidente	6	
	3.2.	El daño	causado	6.	
	3.3.	El crite	rio de imputación de la responsabilidad	6.	

			Página
4.	tran	ndemnización de los daños morales en caso de responsabilidad del sportista por denegación de embarque, cancelación o retraso del o, y por pérdida o deterioros en el equipaje o retraso en su entre-	
	ga .		643
	4.1.	$La\ responsabilidad\ del\ transportista\ en\ caso\ de\ denegaci\'on\ de\ embarque\ \ .$	643
	4.2.	La responsabilidad del transportista en caso de cancelación del vuelo $\ \dots$	647
	4.3.	La responsabilidad del transportista en caso de retraso del vuelo	650
	4.4.	Los deberes de asistencia al pasajero en caso de denegación de embarque, cancelación o retraso del vuelo	653
	4.5.	La responsabilidad por pérdida o deterioros en el equipaje o retraso en su entrega	654
	4.6.	El <i>status quaestionis</i> de la indemnización de los daños morales en nuestra jurisprudencia	657
5.	El e	ercicio de las acciones de responsabilidad	670
	5.1.		672
	5.2.	La legitimación activa y pasiva	673
	5.3.		674
Índi	ce cr	onológico legislativo	675
Índi	ce cr	onológico de Jurisprudencia	676
		LO 12 ORTE TERRESTRE	685
		N ROJO ÁLVAREZ-MANZANEDA	003
1.	Intr	oducción	685
2.	Serv	ricios de transporte por carretera	687
	2.1.	Ámbitos del ejercicio del derecho de crédito a favor del viajero	687
		2.1.1. Ámbito de responsabilidad civil contractual	688
		2.1.1.1. Presupuestos para que opere la responsabilidad civil contractual	688
		2.1.1.2. Valoración del daño	693
		2.1.1.3. Plazo de prescripción	694
		2.1.1.4. Cobertura de la responsabilidad civil contractual	694

		<u>1</u>	Página
		2.1.2. Ámbito de responsabilidad civil extracontractual	699
		2.1.2.1. Presupuestos para que opere la responsabilidad civil extracontractual	700
		2.1.2.2. Valoración del daño	704
		2.1.2.3. Plazo de prescripción	704
		2.1.2.4. Cobertura de la responsabilidad civil extracontractual	705
	2.2.	Insuficiencias del régimen de responsabilidad civil basado en la culpa para la protección del derecho de crédito del viajero	705
	2.3.	Perfeccionamiento del sistema legal de reparación al viajero a través de otros medios	705
		2.3.1. La Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios: Los artículos 2 y 148	705
		2.3.2. El Seguro Obligatorio de Viajeros	707
3.	Serv	icio de transporte por ferrocarril	714
	3.1.	El ejercicio de la acción de responsabilidad civil contractual	714
	3.2.	El ejercicio de la acción de responsabilidad civil extracontractual	719
	3.3.	El ejercicio de la acción del seguro obligatorio de viajeros	720
	PÍTU:		
		SABILIDAD CIVIL DE LAS AGENCIAS DE VIAJES IOSÉ MORILLAS JARILLO	723
1.	Las	cuestiones preliminares	723
	1.1.	Naturaleza y clasificación de las agencias de viajes	724
	1.2.	Las fuentes reguladoras	726
	1.3.	La actividad de las agencias de viajes	730
	1.4.	Los contratos celebrados por las agencias de viajes	735
2.	La r	esponsabilidad civil de las agencias de viajes	738
	2.1.	Los regímenes de responsabilidad civil	738
	2.2.	Hechos generadores de responsabilidad	740
		2.2.1. Responsabilidad precontractual	740
		2.2.2 Contratación de servicios sueltos	740

				Página
		2.2.3.	Viajes combinados	742
			2.2.3.1. Tipo de responsabilidad	742
			2.2.3.2. La modificación del viaje	747
			2.2.3.3. La cancelación del viaje	748
			2.2.3.4. La falta de confirmación de la reserva	749
			2.2.3.5. El incumplimiento de las obligaciones de la agencia de viajes en fase de ejecución del contrato	
			2.2.3.6. Excursiones o prestaciones facultativas	750
			2.2.3.7. Las causas de exoneración	751
			2.2.3.8. La cuantía de la indemnización y los daños indemnizables	755
			2.2.3.9. El plazo de prescripción de las acciones y las cuestiones relativas a su cómputo	759
3.			ns de la obligación de la agencia de viajes y la cobertura de bilidad civil	760
	3.1.	La cons	titución de una garantía	761
	3.2.	El segun	o de responsabilidad civil	765
DA	ÑOS		DOS POR SERVICIOS TURÍSTICOS ÍNEZ ESPÍN	767
1.			obligaciones de los intervinientes en la prestación de servi- os	768
	1.1.	Compe	tencia	768
	1.2.	Leyes a	utonómicas en materia de turismo	768
	1.3.		ura común de las leyes autonómicas	
	1.4.	Сопсер	tos básicos	770
		1.4.1.	Empresas Turísticas	770
		1.4.2.	Establecimientos turísticos	774
		1.4.3.	Usuario turístico	774
		1.4.4.	Libertad de establecimiento y libre prestación de servicios de la actividad turística	775

				Página
		1.4.5.	Declaración responsable de inicio de actividad turística	775
		1.4.6.	Comunicación previa	776
	1.5.	Derech	os y obligaciones en la prestación de servicios turísticos	777
		1.5.1.	Obligaciones de las empresas turísticas	777
		1.5.2.	Derechos de las empresas turísticas	779
		1.5.3.	Derechos del usuario turístico	780
		1.5.4.	Deberes de los usuarios de servicios turísticos	781
2.	Resp	ponsabi	lidad por servicios turísticos	782
	2.1.	Tipos d	e responsabilidad	782
	2.2.	Requisi	tos de la responsabilidad civil	783
	2.3.	Natura	leza jurídica de la acción ejercitada	786
		2.3.1.	Responsabilidad extracontractual	786
		2.3.2.	Responsabilidad contractual	787
		2.3.3.	Principio de unidad de culpa	788
		2.3.4.	El régimen de responsabilidad de la Ley 26/1984, de 19 de julio	791
		2.3.5.	El régimen de responsabilidad del Texto Refundido de la Ley de Consumidores	796
		2.3.6.	El seguro de responsabilidad civil	797
	2.4.	Criterio	os de imputación	799
		2.4.1.	Regla general	800
		2.4.2.	Inversión de la carga de la prueba	801
		2.4.3.	La diligencia exigible	807
		2.4.4.	Incumplimiento del deber de higiene de los alimentos	812
		2.4.5.	Incumplimiento del deber de seguridad	814
		2.4.6.	Circunstancias personales de la víctima	820
		2.4.7.	La obligación de información	821
		2.4.8.	Revisión casacional del criterio de imputación	821
	2.5.	Relació	n de causalidad	822
		2.5.1.	Fuerza mayor y caso fortuito	826
		2.5.2.	Responsabilidad por hecho ajeno	830

				Página
		2.5.3.	Concurso de culpas	830
		2.5.4.	La intervención de un tercero	837
		2.5.5.	La culpa exclusiva de la víctima	838
	2.6.	Daños	indemnizables	842
		2.6.1.	Aplicación del Baremo	843
		2.6.2.	Daño moral	844
		2.6.3.	Lucro cesante	848
3.	Con	clusion	es	849
			PARTE CUARTA	
LA DE	PORT	ONSAE IVOS	BILIDAD CIVIL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS	855
F			RTIÑEZ VÍLCHEZ	
1.	Intr	oducció	n	855
2.	Nati	uraleza	jurídica	858
	2.1.	Daños	de naturaleza unilateral	858
	2.2.	Natura	leza contractual o extracontractual	859
3.	El tí	tulo de	imputación	862
	3.1.	La asur	nción del riesgo y la intensificación del riesgo asumido	862
	3.2.		os para la delimitación del riesgo asumido	
		3.2.1.	La información ofrecida por el prestador de servicios sobre el riesgo	872
		3.2.2.	Las condiciones subjetivas del usuario	878
		3.2.3.	Las condiciones de las instalaciones	886
		3.2.4.	La seguridad del equipamiento empleado	889
		3 2 5	Las condiciones medioambientales	890

				Página
	3.3.	El riesg	o inherente a concretas actividades deportivas	. 892
		3.3.1.	El riesgo inherente a la práctica de los deportes ecuestres	. 892
		3.3.2.	El riesgo inherente a la práctica del esquí	. 896
4.	La r	elación	de causalidad	909
	4.1.	Causa 1	material e imputación objetiva	. 909
	4.2.	La caus	a material del daño	. 910
	4.3.	La imp	utación objetiva	. 913
		4.3.1.	Incremento del riesgo versus asunción del riesgo	. 914
		4.3.2.	Incremento del riesgo versus culpa de la víctima	. 917
		4.3.3.	Incremento del riesgo versus riesgo general de la vida	. 919
		4.3.4.	Incremento del riesgo versus fin de protección de la norma violada	
	4.4.	La rupt	ura del nexo causal	. 921
		4.4.1.	La fuerza mayor	. 921
		4.4.2.	El acto de tercero	. 923
		4.4.3.	La culpa exclusiva de la víctima	. 924
CA	חוֹדיו וי	LO 16		
DA	ÑOS	EN CAN	MPAMENTOS, INSTALACIONES RECREATIVAS IUVENILES. DAÑOS EN DISCOTECAS	. 925
A	NTON	IA PANIZ	ZA FULLANA	
1.	Plar	nteamie	nto	926
2.	Nati	uraleza j	jurídica de la responsabilidad	926
	2.1.		sabilidad civil frente a responsabilidad patrimonial de la Admi- ón	
	2.2.	Respon	sabilidad contractual y responsabilidad extracontractual	. 930
3.			imputación (culpa, circunstancias personales del agente le la víctima)	
	3.1.		reneral: Responsabilidad basada en la culpa y aplicación de los os 1902 y 1903 CC	
	3.2.		y contradictorio acercamiento a la objetivación de la responsabi-	

				Página
		3.2.1.	Daños en campamentos y colonias de verano: responsabilidad «atenuadamente objetiva» en supuestos muy concretos y su falta de aplicación	
		3.2.2.	Responsabilidad derivada de daños producidos en discotecas y pubs: «actividad inocua y desprovista de peligrosidad»	
		3.2.3. I	Responsabilidad objetiva en casos determinados: artículo 1905 CC y responsabilidad patrimonial de la Administración	
		3.2.4.	Falta de aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias	
4.	Dili	gencia e	xigible	946
	4.1.	- Plantea	- ımiento	946
	4.2.	Diligen	cia exigible en campamentos y colonias de verano	947
	4.3.	Diligen	cia exigible en el caso de discotecas o pubs	950
5.	Nex	o causal		955
6.	Valo	oración (del daño	958
	6.1.	Aspecto	os que se valoran para fijar la indemnización	958
	6.2.	Las difi	cultades que plantea la indemnización por daño moral	959
	6.3.		zación del baremo para la valoración de los daños personales por unales como criterio orientativo	
	6.4.	Problen	nática derivada del devengo de intereses	963
7.	Plaz	o de pre	escripción y cómputo	964
CA	PÍTU	LO 17		
DA	ÑOS	EN ESP	ECTÁCULOS. EN ESPECIAL LOS ESPECTÁCULOS	967
JC	OSÉ AN	TONIO	COBACHO GÓMEZ	
1.	La le	egislació	ón sobre daños en espectáculos	967
2.	La le	egislació	ón sobre daños en espectáculos deportivos	975
3.			urisprudencia sobre la responsabilidad de los organizado- rentos deportivos por los daños ocasionados	979

				Página
CA	PÍTU:	LO 18		
DA	ÑOS	EN PAR	QUES DE ATRACCIONES Y FERIALES	985
Pl	EDRO	GRIMAL	T SERVERA	
1.	Intr	oducció	on	985
2.	en l o re	os recin cinto fe	de la responsabilidad civil en los parques de atracciones (o tos feriales): La normativa aplicable: Daños en el parque rial. Daños por utilización de atracciones en los recintos	:
3.	El c	riterio d	le imputación	1000
	3.1.	_	go es asumido por el responsable de la atracción. Inversión de la le la prueba en perjuicio del responsable de la atracción	
	3.2.	El riesg	o es asumido por el usuario de la atracción	. 1003
		3.2.1.	El balanceo del riesgo hacia el responsable de la atracción	. 1006
		3.2.2.	Los matices en la aplicación/inaplicación de la doctrina del riesgo	
	3.3.	Conclu	sión	. 1013
4.	Lad	liligenci	a exigible	1014
	4.1.	La dilig	gencia exigible cuando se aplica la teoría del riesgo	. 1015
	4.2.	La dilig	gencia exigible cuando no se aplica la teoría del riesgo	. 1018
	4.3.		que revelan una posible conducta negligente en el responsable de	
5.	La e	special	obligación de información de los riesgos de la atracción	1024
6.	El n	exo cau	sal: Especial referencia a la culpa de la víctima	1025
7.	El d	año. La	valoración del daño	1030
8.	La p	rescrip	ción. Cómputo	1033
9.	-		ad de responsables. Algunas cuestiones relativas al seguro	

				Página
CAl	PÍTUI	LO 19		
DA	ÑOS	EN FES	TEJOS TAURINOS	1037
SI	LVIA I	DÍAZ AL	ABART	
1.			za jurídica de la responsabilidad por los daños causados en taurinos	
2.			le imputación. La posible influencia de las circunstancias de la víctima y del agente del daño	
	2.1.	El crite	rio de imputación	1039
		2.1.1.	La jurisprudencia civil del TS	1043
		2.1.2.	La jurisprudencia de la Jurisdicción contencioso-administrativa	
		2.1.3.	La jurisprudencia menor civil	1053
	2.2.		cia de las circunstancias personales del agente del daño y de la	
	2.3.	La dilig	encia exigible	1060
	2.4.	La oblig	gación de información en los espectáculos taurinos	1065
	2.5.	Nexo са	ausal	1068
		2.5.1.	El nexo causal en la jurisprudencia civil	1069
			2.5.1.1. Tribunal Supremo	1069
			2.5.1.2. Jurisprudencia menor	1069
			2.5.1.3. El nexo causal en la jurisprudencia contencioso-administrativa	
		2.5.2.	La incidencia de la culpa de la víctima en el nexo causal	1070
		2.5.3.	Valoración del daño personal o no patrimonial	1072
			2.5.3.1. La reclamación de los daños corporales	1072
			2.5.3.2. La reclamación por daños morales	1075
		2.5.4.	Jurisdicción competente y plazo de prescripción de la acción	1075
			2.5.4.1. Jurisdicción competente	1075
			2.5.4.2. Plazo de prescripción de la acción	1080
Bib	liogra	fía		1081

				Página
DA	ÑOS		DOS EN PISCINAS Y PARQUES ACUÁTICOS FAÚNDEZ	1085
1.	Nati	uraleza j	jurídica	1085
2.	Crit	erios de	imputación	1089
	2.1.		ficación de la aplicación de la teoría de la inversión de la carga de ba	
	2.2.	La inve	rsión del <i>onus probandi</i>	1093
	2.3.	La dilig	rencia exigible. Especial referencia a la obligación de informar	1096
	2.4.	Circuns	stancias personales de la víctima y del agente causante del daño .	1099
		2.4.1.	Daños sufridos por menores	1099
		2.4.2.	Daños causados en instalaciones acuáticas de titularidad pública	1100
		2.4.3.	Responsabilidad por hechos de otros	1102
3.	La r	elación	de causalidad	1103
	3.1.	Nexo co	ausal y prueba	1103
	3.2.	Interru	pción del nexo causal. Caso fortuito	1104
	3.3.		a exclusiva de la víctima. Especial referencia a la víctima menor	
4.	Valo	oración (del daño personal	1108
			PARTE QUINTA	
DA	ÑOS		A PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTERMEDIAI E LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	RIOS
CAF	PÍTU]	LO 21		
SER	VICI	OS INT	BILIDAD CIVIL DE LOS PRESTADORES DE TERMEDIARIOS DE LA SOCIEDAD DE LA	1115
JO	SÉ JA	VIER GO	NZÁLEZ DE ALAIZA CARDONA	
1.	Plar	nteamier	nto	1116

				Página
2.	Ám	bito sub	etivo	1117
	2.1.	Concept	to de «prestador de servicios»	1117
	2.2.	Concept	to de «prestador de servicios de intermediación»	1121
		2.2.1.	En general	1121
		2.2.2.	Los operadores de redes y proveedores de acceso	1122
		2.2.3.	Los prestadores de servicios que realizan copia temporal de los datos solicitados por los usuarios (<i>«caching»</i>)	
		2.2.4.	Los prestadores de servicios de alojamiento («hosting»)	1123
		2.2.5.	Los prestadores de servicios que faciliten enlaces a contenidos o motores de búsqueda	
	2.3.	Los pro	veedores de contenidos	1125
3.	Ant	ecedente	es	1126
4.	Prin	cipios g	enerales de la LSSI Y de la DCE	1130
	4.1.		dores de servicios <i>versus</i> prestadores de servicios de intermedia-	1130
	4.2.	Régime	n de irresponsabilidad	1130
	4.3.	Regulac	ión por tipos de intermediarios	1131
	4.4.	Transve	rsalidad	1131
	4.5.	Inexiste	ncia de obligación general de supervisión	1133
5.	Cau	sas de ex	xclusión de responsabilidad	1135
	5.1.	Introdu	cción	1135
	5.2.	Prestad	ores de servicios de acceso y transmisión	1136
	5.3.	Prestad	ores de servicios de «caching»	1137
	5.4.		ores de servicios de alojamiento, instrumentos de búsqueda y en-	
6.	Eler	nentos d	le la responsabilidad civil	1139
	6.1.	Introdu	cción	1139
	6.2.	Conduc	ta activa u omisiva	1142
		6.2.1.	Originar la transmisión, modificar datos o seleccionar datos o destinatarios	1142

				Pagina
		6.2.2.	Incumplir las condiciones de acceso, incumplir las normas so- bre actualización e interferir en la tecnología sobre utilización de la información	
		6.2.3.	No retirar o bloquear los datos y no suprimir o inutilizar el enlace	
		6.2.4.	No facilitar información general, en particular, datos de contacto	
		6.2.5.	No impedir la transmisión o el acceso a redes de telecomunicaciones	
		6.2.6.	No conservar o ceder debidamente los datos de tráfico	1152
		6.2.7.	Conductas derivadas de la Ley de Propiedad Intelectual	1153
	6.3.	Criterio	de imputación	1156
	6.4.	Daño .		1156
	6.5.	Nexo ca	nusal	1158
7.	Plur	luralidad de responsables		1159
8.	Acci	ciones de cesación		
	8.1.	En gene	eral	1160
	8.2.	En el ámbito de la propiedad intelectual		1163
	8.3.	El «dere	echo al olvido»	1167
Bibliografía				1168